



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SINALOA**

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA 2018**

Las partes o secciones testadas en la presente Acta de Sesión Plenaria, celebrada durante el año 2018, identificada por el número de acta y la fecha de su celebración; y en las que se determinó su clasificación, por contener información confidencial y reservada, que afectan los campos siguientes: -----

Tipo:	Fecha de celebración:	Tipo de información:	Cantidad de renglones:	Número de página:
Ordinaria	11 de abril de 2018	Confidencial	6	3
		Reservada	2	7
		Reservada	38	8
		Reservada	38	9
		Reservada	34	10

Lo anterior en virtud de que contienen datos personales o que permiten hacer identificable a una persona o personas y su disociación, los que han sido testados para que no puedan ser asociados a su titular o titulares ni permitir, por su estructura, contenido o grado de desagregación, su identificación; además de contener información correspondiente a procesos jurisdiccionales o deliberativos que aún no han sido concluidos; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 fracción VI, 149, 155 fracción III, 158, 159, 165 y 166 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa en relación con los artículos 4 fracciones VII, XI, XII, XIII, XV y XXXVI; 8, 22 fracción IX, 56, 110, 111, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa; Cuarto, Quinto, Séptimo fracción III, Vigésimo Noveno fracciones I y IV, Trigésimo, Trigésimo octavo, Cuadragésimo primero, Quincuagésimo séptimo, Sexagésimo segundo, inciso b), Sexagésimo tercero y Sexagésimo Cuarto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y su reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha veintinueve de julio del dos mil dieciséis; clasificada por la suscrita, en cumplimiento de lo señalado en acta número EXT-OCTAVA/2018 emitida por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, en fecha veintiséis de junio del dos mil dieciocho.-----

Lic. Liliana Margarita Compañano Vega,  
 Coordinadora de Transparencia  
 del Poder Judicial del Estado de Sinaloa



---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las once horas del día once de abril de dos mil dieciocho, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria privada, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado Enrique Inzunza Cázarez, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, María

Gabriela Sánchez García, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra, Claudio Raymundo Gámez Perea y el Magistrado Suplente Ángel Antonio Gutiérrez Villarreal, así como la Secretaria de Acuerdos Apolonia Galindo Peña, en votación unánime de los presentes, se dispensó la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior y fue aprobada ésta; acto continuo, la Secretaria de Acuerdos da cuenta con lo siguiente:-----

---Oficio número **IPES/PPE/038/2018** de la Jefa del Departamento de Pensiones y Prestaciones Económicas del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa, mediante el cual informa que el Consejo de Administración de dicho Instituto autorizó la pensión por jubilación de **MARTHA MAGDALENA EZQUERRA ASTENGO**, Jueza de Primera Instancia adscrita al Juzgado Tercero del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, por lo que procede autorizar su baja.- Acuerdo: Se da de baja para acogerse a ese beneficio a partir del día 16 del presente mes.-----

---Oficio número **IPES/PPE/039/2018** de la Jefa del Departamento de Pensiones y Prestaciones Económicas del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa, mediante el cual informa que el Consejo de Administración de dicho Instituto autorizó la pensión por jubilación de **CASIANO GUTIÉRREZ VERDUGO**, secretario primero del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome, por lo que procede autorizar su baja y, propuesta para que se nombre secretaria primera a la escribiente del mismo Juzgado **ROSARIO ERCILIA FÉLIX LÓPEZ**; como escribiente se propone a **RICARDO ZAMORANO PRECIADO**.- Acuerdo: Se le da de baja para acogerse a ese beneficio a partir del día 16 del presente mes a **CASIANO GUTIÉRREZ VERDUGO** y se nombran a los propuestos con vigencia al día 15 del mes de julio próximo.-----

---Oficio número **IPES/PPE/040/2018** de la Jefa del Departamento de Pensiones y Prestaciones Económicas del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa, mediante

el cual informa que el Consejo de Administración de dicho Instituto autorizó la pensión por vejez de **JESÚS RAÚL ALDANA LARA**, secretario cuarto del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal el Distrito Judicial de Culiacán, por lo que procede autorizar su baja.- Acuerdo: Se le da de baja para acogerse a ese beneficio a partir del día 16 del presente mes.-----

---Oficio número **IPES/PPE/034/2018** de la Jefa del Departamento de Pensiones y Prestaciones Económicas del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa, mediante el cual informa que el Consejo de Administración de dicho Instituto autorizó la pensión por jubilación de **MARÍA GUADALUPE LEYVA MELLADO**, actuaria adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán, por lo que procede autorizar su baja.- Acuerdo: Se le da de baja para acogerse a ese beneficio a partir del día 16 del presente mes.-----

---Oficio número **IPES/PPE/035/2018** de la Jefa del Departamento de Pensiones y Prestaciones Económicas del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa, mediante el cual informa que el Consejo de Administración de dicho Instituto autorizó la pensión por jubilación de **CAROLINA GONZÁLEZ ZAMORA**, escribiente adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, por lo que procede autorizar su baja.- Acuerdo: Se le da de baja para acogerse a ese beneficio a partir del día 16 del presente mes.-----

---Oficio número **IPES/PPE/036/2018** de la Jefa del Departamento de Pensiones y Prestaciones Económicas del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa, mediante el cual informa que el Consejo de Administración de dicho Instituto autorizó la pensión por jubilación de **GUADALUPE PALOMARES MAGREGOR**, escribiente adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil de Distrito Judicial de Mazatlán, por lo que procede autorizar su baja.- Acuerdo: Se le da de baja para acogerse a ese beneficio a partir del día 16 del presente mes.-----

---Propuesta a favor de **MARTHA RAMÍREZ ARÁMBURO** como auxiliar administrativa en el Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán.- Acuerdo: Se nombra a la propuesta como se solicita.-----

---Propuesta a favor de **LEOBARDO ROMERO DOMÍNGUEZ**, como escribiente del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, en sustitución de **MAVIEL SUJEEY RAMÍREZ RIVERA** quien cambió de adscripción a la Tercera Sala de este Supremo Tribunal de Justicia, hasta nuevo

acuerdo.- Acuerdo: Se nombra al propuesto con vigencia al día 11 del mes de junio próximo.-----

---Propuestas en el Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán, a favor de la escribiente **CARMEN GUADALUPE AISPURO** como secretaria segunda, en sustitución de **ELVA ELENA LEAL BELTRÁN** a quien se le concedió licencia sin goce de sueldo por tres meses al día 30 del mes de junio próximo; y como escribiente a **SILVIA YARELY MEZA GONZÁLEZ**.- Acuerdo: Se nombran a las propuestas como se solicita.-----

---Propuesta en el Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome a favor de **PATRICIA LÓPEZ CASTRO** como escribiente en sustitución de **MARTHA ALICIA CASTRO LEYVA** a quien se le concedió la pensión por jubilación.- Acuerdo: Se nombra a la propuesta con vigencia al día 11 del mes de julio próximo.-----

---Solicitud de licencia por 45 días de **JUAN RAMÓN RODRÍGUEZ BAÑUELOS**, Juez de Primera Instancia adscrito al Juzgado de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro, [REDACTED]  
Acuerdo: Se concede licencia como la solicita.-----

---Solicitud de licencia por 30 días de **JORGE ANTONIO RAMÍREZ**, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Choix, [REDACTED]  
[REDACTED] Acuerdo: Se le concede licencia como la solicita.-----

---Escrito de **MARÍA TERESA DE JESÚS SANTANA OROZCO**, auxiliar administrativa adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome, solicitando licencia sin goce de sueldo por tres meses [REDACTED]  
[REDACTED] y propuesta para que se nombre por ese tiempo a **DANTE ALONSO ROMÁN ARMENDARIZ**.- Acuerdo: Se le concede licencia sin goce de sueldo a **MARÍA TERESA DE JESÚS SANTANA OROZCO** y se nombra al propuesto como se solicita.-----

---Solicitud de licencia por dos meses de **MARÍA MACARIA GONZÁLEZ ROCHA**, secretaria parlamentaria adscrita a la Magistratura Quinta de este Cuerpo Colegiado, [REDACTED] y propuesta para que se nombre por el tiempo del permiso al licenciado **JESÚS RAMÓN FÉLIX**

**QUINTERO.**- Acuerdo: Se le concede licencia sin goce de sueldo a **MARÍA MACARIA GONZÁLEZ ROCHA** y se nombra al propuesto como se solicita.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 21 del mes de marzo pasado a **KAREN DE LOURDES OCHOA RODRÍGUEZ**, auxiliar de actas adscrita al Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 27 del mes de marzo pasado a **TANIA GUADALUPE COVARRUBIAS ROJO**, auxiliar adscrita a la Secretaría Técnica de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 31 del mes de marzo pasado a **YOMHARA CRISTINA MOKAY ARREDONDO**, escribiente adscrita al Juzgado Menor de Costa Rica, Culiacán.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 2 del presente mes a **TATIANA GONZÁLEZ BARRAZA**, escribiente adscrita a la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, y propuesta para que se nombre por el tiempo de la licencia a **MARIEL VALENZUELA ANAYA**.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a **TATIANA GONZÁLEZ BARRAZA** y se nombra a la propuesta como se solicita.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 2 del presente mes a **BRENDA YARELI CÁZARES ROCHA**, escribiente adscrita a la Sala de Circuito Civil, Zona Centro, y propuesta para que se nombre por el tiempo de la licencia a **NICOLE DAYANA OSUNA GALINDO**.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a **BRENDA YARELI CÁZARES ROCHA** y se nombra a la propuesta como se solicita.-----

-----**EL PLENO ACUERDA**-----

---Se nombran de manera definitiva en el presente mes:

A partir del día 11 a **MARÍA CONCEPCIÓN NÚÑEZ SOTO** encargada de causas del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro;

A partir del día 15 a **JESÚS BERNARDO HERNÁNDEZ ESPINOZA** encargado de mantenimiento informático del Juzgado de Primera Instancia de Control y de Enjuiciamiento Penal de la Región Centro-Norte; **ÉRIKA VILLARREAL CHAPARRO** auxiliar de sala del Juzgado de Primera Instancia de Control y de Enjuiciamiento Penal de la Región Centro-Norte; **OFELIA YUCARY GUEVARA COLIO** y **KAREN YANSEL GONZÁLEZ ROSALES**, auxiliar de archivo y escribiente, respectivamente, del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán;

A partir del día 16 a **CLAUDIA KARELY RUIZ ONTIVEROS** auxiliar administrativa de la Unidad de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia; **ASTRID MARITZA VILLASEÑOR SOTO**, escribiente del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome;

A partir del día 17 a **ROSARIO YAMADA HIGUERA** archivista del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán; **JOSÉ MARCIAL FÉLIX VERDIALES**, auxiliar de archivo del Archivo General de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado;

A partir del día 26 a **MANUEL INÉS GASTÉLUM MENDOZA** auxiliar de archivo del Juzgado Sexto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán y **ORLANDO NICOLÁS GUZMÁN QUINTERO** auxiliar administrativo, del Juzgado Tercero del mismo Ramo y Distrito Judicial;

A partir del día 27 a **YOLANDA CALDERÓN MACHADO** escribiente del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán; y a **CECILIA MARÍA ACOSTA VELÁZQUEZ** actuaria de la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Centro.-----

---Se nombran por tres meses en el presente mes:

A partir del día 9 a **FERNANDO BURGOS INZUNZA** secretario de estudio y cuenta de la Sala de Circuito Penal, Zona Centro, y **ÁNGEL ADOLFO AGUILAR NAVARRO** secretario primero del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán;

A partir del día 10 a **PATRICIA MEZA CORDERO** escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Badiraguato; **PAOLA IRENE ROMERO FÉLIX**

escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome;

A partir del día 11 a **IDANIA KARINA BUENO OSUNA y DAGOBERTO CARRASCO HERNÁNDEZ**, secretaria primera y secretario segundo, respectivamente, del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán;

A partir del día 12 a **ELIZABETH PERAZA GONZÁLEZ** auxiliar de archivo del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán;

A partir del día 15 a **REBECA ISABEL REYES LÓPEZ** escribiente del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán; **MARISA DEL ROSARIO REYES y CINTHIA GABRIELA QUINTERO BACA**, secretaria de acuerdos y archivista, respectivamente, del Juzgado Segundo de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito;

A partir del día 16 a **ADRIANA CAMACHO MARTÍNEZ** auxiliar administrativa de la Unidad de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia; **JARELY DE JESÚS ROCHA SÁNCHEZ** escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Navolato;

A partir del día 17 a **RAÚL GERARDO CEYCA** auxiliar regional de la Zona Centro de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia;

A partir del día 27 a **MARÍA ELENA LEYVA FAVELA** secretaria tercera; **AURELIA LETICIA OCHOA VERDUGO y SOFÍA MEZA VIZCARRA** secretaria proyectista y auxiliar de archivo respectivamente, del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán; y a **ÓSCAR ARMANDO GONZÁLEZ LÓPEZ** secretario segundo del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome.-----

---Se nombra por seis meses a partir del día 16 del presente mes a **JORGE LUIS RIVERA LEYVA** actuario de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia.-----

--- Licencias médicas expedidas por el ISSSTE:

a) En el mes de marzo:





[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

---ASUNTOS GENERALES:

---Se nombran por tres meses a partir del día 16 del presente mes a **FRANCISCO JAVIER RÍOS ANDRADE** y **JOSÉ GUILLERMO CÁZAREZ RODRÍGUEZ**, escribientes; y a **JENNIFER DE JESÚS SÁNCHEZ JIMÉNEZ**, auxiliar administrativa del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.-----

---Se concede licencia médica expedida por el ISSSTE por 21 días a partir del día 9 del presente mes a **ROSA ELMA GUERRERO VARGAS**, secretaria tercera del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, y se nombran a partir del día 12 al vencimiento de dicha licencia a la auxiliar de archivo **MARÍA TERESA VALENZUELA MENDOZA** secretaria tercera, a la escribiente **ESTEFANY LUCÍA FÉLIX MENDOZA** auxiliar de archivo, y a **ALEJANDRA SARAHÍ ARELLANO MURILLO**, escribiente.-----

---Entrega de reconocimiento a la licenciada **MARTHA MAGDALENA EZQUERRA ASTENGO** por su trayectoria como Juzgadora de Primera Instancia en el Poder Judicial del Estado.- Acuerdo: Solicitó el uso de la voz la Magistrada **GLORIA MARÍA ZAZUETA TIRADO** y una vez concedida expresó unas palabras haciendo alusión a la impecable trayectoria como Juzgadora de la licenciada **ESQUERRA ASTENGO**. Acto continuo, el Magistrado Presidente le hizo entrega del aludido reconocimiento. Seguidamente la licenciada **ESQUERRA ASTENGO** pronunció palabras de agradecimiento a los Magistrados integrantes del Pleno.-----

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las once horas con cuarenta minutos, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno ordinario dentro de quince días a la hora acostumbrada, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y la Secretaria de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia.- DOY FE.-----

MAG. ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ  
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia

LIC. APOLONIA GALINDO PEÑA  
Secretaria de Acuerdos